

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 100

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL. 11. principal. — MADRID

Lunes 10 Julio 1893

POR LA IDEA

LA SALUD MÁS PRECIOSA

Con la salida de D. Eugenio y la entrada de D. Trinitario, se ha salvado el país, ó por lo menos ha entrado el fusiónismo imperante en un período de calma.

Las asperezas entre los de la fusión y los de Cánovas se han suavizado por varios motivos, que serían largos de contar, pero principalmente porque no desaparecerá el Tribunal de Cuentas.

Como si le importara esto al país, quien en definitiva será el encargado de ajustárselas á todos los monárquicos!

Los silvelistas, por su parte, transigen patrióticamente, pero como hombres escrupulosos que son, salvarán sus opiniones sobre el impuesto del 5 por 100 que se trata de establecer sobre el sorteo del amortizable.

Y de este modo, salvándose del naufragio el Tribunal de Cuentas, y salvando también sus opiniones los silvelistas sobre el punto concreto que apuntado queda, se pronunciarán unos cuantos discursos de pura fórmula, y en quince ó veinte días resultarán aprobados los presupuestos en ambas Cámaras. Entiéndase bien: los presupuestos que tanto importan al país, los proyectos que han levantado tantas tormentas en todas las regiones de España, porque atacan y comprometen intereses sacratísimos de vida ó muerte para los pueblos, se aprobarán con más rapidez que la contestación al discurso de la corona, contestación que nos tiene tan sin cuidado como lo que pueda ocurrir en el imperio chino.

Tales son los monárquicos. Así hacen presupuestos, así los alteran, así se disponen á aprobarlos, así esquilman al país.

Y ahora nos dirá *La Epoca* que nuestra especialidad consiste en escribir frases gruesas.

Con la mayor suavidad, sin aplicar á nadie el epíteto *canalla*, que brotó espontáneo de labios realistas en plena sesión del Congreso, ponemos de relieve la facilidad con que los monárquicos todos se apresuran á echar sobre el país nuevas é insoporables cargas, fundándose para ello en que la estación avanza, y en que, según dice *La Epoca*, «los calores de Madrid pudieran perjudicar la preciosa salud de S. M. el rey.»

Y lo demás, ¿qué importa?

Sálvese la preciosa salud del niño á costa de todo, y para que nada turbe la placida siesta de las instituciones, hágase la paz entre la grey monárquica, aunque hayan de caer sobre el desdichado pueblo los ruinosos proyectos del Sr. Gamazo.

La salud del rey, según los monárquicos, es preciosa.

En cambio, para nosotros, la salud del pueblo no tiene precio.

NUESTRA MISION

No nos ha preocupado gran cosa el rumor de que se otorgaría el suplicatorio para procesar á nuestros queridos amigos los Sres. Dualde y Ballesteros, porque tenemos el convencimiento íntimo de que esto no se hará; no por falta de deseo, sino por otras consideraciones que podrían convertirse en terribles armas de combate contra los autorizantes. ¡Pues no faltaba más! Donde han pasado tantas irregularidades, filtraciones, arbitrarias transferencias y otras cosas de mayor cuantía, como los *dos apóstoles*; aquella famosa información de los tabacos filipinos; la incautación de la red del Noroeste, que se calificó de robo por el Estado; el negocio de la Trasatlántica y otros mil, pretender que se someta á los tribunales de justicia al escritor, que podrá estar equívoco, pero que, honrada y lealmente, emite sus ideas al amparo de la Constitución, sería el colmo de la desvergüenza.

¿Qué pecado puede haber en la exposición de nuestras doctrinas? ¿Que al defenderlas con el convencimiento que presta la verdad, parecamos apasionados y resulte duro el contraste con la monarquía?

Esto es natural; pero mientras el artículo 13 de la ley fundamental no ponga cortapisas, los españoles todos tenemos el derecho de manifestar y proclamar libremente las ideas; y guardando los respetos que la Constitución consagra á la persona del rey, podemos jactosamente combatir la institución.

Sólo los actos que tiendan directamente á destruirla; es decir, los hechos

de fuerza, son los que castiga el Código penal; pero cuando este caso llega, ya sabemos que no hay Código ni Constitución más que la del éxito, y que queda, no sólo impune, sino exaltado y glorificado el rebelde, si ha vencido. Dígalo Martínez Campos.

El periódico defenderá con calor sus ideales, y combatirá sin mixtificaciones ni benevolencias á los contrarios; pero ni atropella, ni viola, ni conculca leyes y derechos, como hacen los gobernantes, que pasan por encima de todos los respetos, sin que se les pueda exigir responsabilidad.

¿Qué es lo que podemos haber dicho nosotros de la restauración y sus Gobiernos? Que son funestos, que son la ruina del país; que el pueblo les odia á muerte porque son incompatibles con él; que son la plaga mayor que la Providencia ha podido mandararnos, y que haremos lo posible para arrojar tan pesada carga.

Pues esto lo repetiremos constantemente, porque no se trata de invenciones nuestras; es la historia y nuestra desgraciada situación actual las que lo dicen y enseñan, con el convencimiento, por desgacia certísimo, de que iremos de mal en peor, si no nos decidimos á poner coto á tal desbarajuste.

La prensa es un centinela avanzado, el censor permanente de los abusos oficiales. Y la prensa llenará su misión, aunque descargen sobre ella sus iras todos los altos y bajos fiscales. Cumpla cada cual sus deberes; nosotros cumpliremos el nuestro.

TIJERETAZOS

Los hombres políticos son unos seres inofensivos; incapaces de romper un plato, ni de cometer la más pequeña irregularidad.

Esta doctrina no es nuestra. Es de *La Epoca*, que no gusta de llamar á las cosas por su nombre ni quiere imitar nuestra retórica, que consiste en llamar al pan pan y ladrón al que malversa los fondos públicos.

Cada cual emplee el lenguaje que tiene por conveniente. Nosotros empleamos el de la verdad y nos va perfectamente con él, si quiera se molesten los que usan perifrasis y circunloquios para atenuar los delitos de los demás.

Pero *La Epoca*, que vive en el mejor de los mundos posibles, pretende darnos lecciones de optimismo, y escribe cosas del tenor siguiente:

«Y no es nuestra actitud resultado solamente del culto que pretendemos rendir á los preceptos de la urbanidad; es, además, natural consecuencia del convencimiento que tenemos de que, por regla general, los hombres que figuran al frente de los partidos, sean cualesquiera sus opiniones, procuran con absoluta buena fe, el bienestar de los ciudadanos y la prosperidad de la Patria. Entre las personas que hemos visto desahilar por las alturas del Poder, quizá podríamos señalar algún ciego de entendimiento, tal ó cual pobre de espíritu, éste ó el otro equivocado; pero, lealmente lo declaramos, rara, rarísima vez han tropezado nuestros ojos con un ministro enemigo de su país. La historia de los peores gobernantes es, en último extremo, la historia del delincuencia honrada.»

Ya lo sabe todo el mundo.

Los políticos que han realizado negocios como el de la Trasatlántica, el ferrocarril del Noroeste, la transferencia de los dos millones, etcétera, etc., son unos hombres dignos, de absoluta buena fe, que sólo procuraban el bienestar de sus conciudadanos.

El día menos pensado pide *La Epoca* la canonización de todos esos santos varones.

El diario conservador, al escribir todos sus piropos en honor de los delincuentes honrados, no se olvida de trabajar en provecho propio.

Y así, véase lo que dice del Gabinete fusiónista:

«Nosotros, al verlo quebrantado, al ver lo rápido de su desprestigio, y al considerar los males que con sana intención, con noble anhelo, pero con lastimoso ceguera, ha producido, no podemos menos de recordar aquella profunda y melancólica frase:

«Esta es Castilla, que así hace los hombres y los gasta.»

Yean nuestros lectores á dónde se encaminaban las retóricas de *La Epoca*.

A pedir un cambio de situación.

Con la más sana intención del mundo.

Ya se han «mudado las paños entre conservadores y fusiónistas.»

El *Imparcial* da cuenta de tan fausto suceso en las siguientes líneas:

«La tendencia general, más acentuada ayer que anteaer, es facilitar la aprobación de los presupuestos. Las minorías se van poniendo en razón, á lo que parece, y la canovista, sobre todo, que era la que se mostraba más intransigente, pide ya mucho menos de lo que pedía, contentándose casi con que se aplique la reforma del Tribunal de Cuentas.»

En otra época, esto se llamaría el colmo de la indignidad, pero ahora se llama ponerse en razón.

Cómo cambian los tiempos.

Pero, en fin, lo principal es que se aprueben los presupuestos, que las Cortes se cierran y que cada *gusque* se vaya donde tenga por conveniente.

El decoro de las oposiciones importa poco.

Dado caso de que exista decoro en alguno de los grupos del Parlamento.

Porque hasta ahora no se le ve por ninguna parte.

La simpatía que entre la raza negra ha despertado la infanta doña Eulalia, ha sido grandísima.

Como que un *negrito* legítimo ha venido con ella desde la Habana, dispuesto á consagrar á su servicio toda su vida.

Y, según refieren los periódicos monárquicos, cuando se enteró de la presencia del negro en el barco, la picó la curiosidad, y pidió informes de su conducta, y siendo satisfactorios, quedó admitido en su servidumbre.

El *negrito* se llama Amado.

Y, según cuentan, es *amado* de todos por sus buenas prendas personales.

Lo que no dicen es la impresión que le ha causado el negro al infante D. Antonio.

Dice *La Iberia*:

«La tranquilidad se impone en todas partes. Y así, que lo digan los de Cehegin, Bullas, Coruña, etc., etc.»

PARÉNTESIS

POESÍA DE VERANO

¿Cuándo y por qué se empezó á hablar de D. Ermenguel en los periódicos? Nadie lo sabe; yo sólo puedo asegurar que siempre el llamarle *tierrito distinguido*.

CLARÍN.

Lo mismo me sucede á mí con Salvador Rueda: siempre el llamarle *tierrito distinguido*, y me lo creí como un bobo, mientras no tuve el gusto, mal gusto por supuesto, de leer nada suyo.

Pero el Señor se desconfía de vez en cuando, y nos deja caer en la tentación, y eso hizo conmigo cuando se me ocurrió leer una *revista cómica* del propio D. Salvador, que no será revista, pero cómica es, y de un cómico subido.

Véase la clase:

Á PLENO SOL

(Este *pleno sol* debe ser algún amigo á quien el poeta dedica la composición, porque como título, francamente...)

«El solhiere y deslumbra, quema el ambiente, achicharran las piedras, hierve el pantano, y el hidrógeno en onda busca y caliente abraza el combatido pulmón humano.»

Pase que el sol hiera y deslumbre, porque algún exceso hemos de permitirle, ya que nosalumbra gratis; pase que queme el ambiente y achicharran las piedras; pase, más pasaría por un fieltro, que hierva el pantano, porque con estos calores cualquiera abullición es tolerable; pero eso de que el hidrógeno, aunque sea en onda brusca y caliente, abraza el combatido pulmón humano, me parece abusar, porque vamos á ver, ¿quién le mete al hidrógeno en pulmones? ¿humanos, eh? el suyo no ha permitido que entre en otro, ó como quien dice, ¿quién le mete á Rueda en camisa de once varas?

Porque un ciudadano puede permitirse el lujo de escribir versos malos, y miel sobre hojuelas si hay quien dé dinero por ellos; pero no debe, por muy colorista que sea, faltar sin más ni más á la verdad y á los cuerpos simples. No ve usted, D. Ermenguel, ó D. Salvador de mi alma, que un día leen esas coplas los Padres de familia, y denuncian al hidrógeno por incendiario?

Y aunque el hidrógeno por incendiario? Y aunque (una especie de bombero de la naturaleza, que no quema nada; lo más que hace es quemarse él, como se quemaría cualquiera si le trataran con tan poco respeto), aunque lo fueran, ¿qué tiene que hacer el hidrógeno en un pulmón, por muy humano que sea? ¿En que Filología ha leído el poeta (¿?) que el hidrógeno entra en esa viscera? Verdad que tampoco habrá leído lo contrario, y en paz.

Puede ser, y no quisiera levantar falsos testimonios, que D. Salvador crea que el hidrógeno es uno de los componentes del aire atmosférico, ¡qué diablo! también hay quien cree en agujeros, y no es cosa de retir por creencia más ó menos. Verdad que tampoco es cosa de hablar de lo que no se entiende, sobre todo cuando no viene á cuento, y sólo se trata de darse pisto ante los inciertos, mezclando la ciencia en lo que no la va ni la viene.

¡No porque hayamos declarado el ripio libre en el estado libre, vamos á tolerar esos excesos! Basta de hidrógeno, y dejemos cantar al vate:

«Es que la tierra luce nueva corona de cosechas, en campos, mares y raras.»

A ver, Sr. Gamazo, un investigador á esos mares y á esas raras. ¿Con que tienen cosechas? Pues que paguen su contribución correspondiente, que también la pagan los *teraces campos de Castilla*. Y usted, Sr. Rueda, choque; así se salva el país, descubriendo la riqueza oculta.

Proponemos al Sr. Rueda para el primer sillón que quede vacante en la Academia, porque eso de haber descubierto que hay cosechas en los mares, bien merece por premio la inmortalidad.

Termina la estrofa:

«verias, flores y frutos cuece y sazona en el hornillo inmenso del sol de Ulanas.»

De esas *crias*, flores y frutos que cuece y sazona (¿quién? ¿la tierra?), no digo nada; las *crias*, allá sus papás, que se las dejan cocer; y en cuanto á las flores, no hay que apurarse porque cuezan: serán flores cordiales. ¡Hay tantos resfriados!

Lo que sí haré es felicitar al *sol de Ulanas* por poseer un hornillo, y un hornillo inmenso, no así como se quiera.

«Todo trabaja y sudar; corre del tronco la olorosa resina del incensario, el humor, uvas hecho, del tallo bronco, y miel de las colmenas en el sagrario.»

Bueno, pues que corra; y en cuanto á sudar, vaya si sudará el que trate de descubrir ese logogrifo! ¡Siquiera en los semanarios festivos dan premios á los que se dedican á eso.

El *tallo bronco* me gusta; tiene dignidad el tal tallo; y en cuanto al *incensario* y el *sagrario*, me parecen muy celestíacos, pero no menos rípidos.

«De las frutas doradas, el poro ¡abierto!»

¡Abierto, eh? ¡Poro atrevido! Se conoce que en Málaga se usan cerrados; cuestión de clima.

Y salto por cima de unas cuantas estrofas, no

sin comunicar á mis lectores que el *sol* (cuando dejáremos en paz al *astro del día*), sin duda aprovechando aquel hornillo inmenso, se ha dedicado, según Rueda, á *destilar gotas de oro*; que hay por allí, por los versos de D. Salvador, digo, unas *matas huecas* que meten miedo, y que á lo mejor suena un *tento trote de mansas bestias* y un cantar untado de *sueño y opio* que da el unto.

«La carreta con trigos y con rapaces semeja del verano vivo compendio.»

(Igual exactamente que á una castaña, si se empuña el poeta, semeja un huevo.)

«y en las eras parece, al dar sus haces, el desplome brillante de rojo incendio.»

«Hombre, no sea usted fogoso! ¡Nos lo incendia usted todo con esa imaginación calenturienta!»

Y, además, ¿en qué se parecen esas cosas? ¿O son advinanzas? ¿En qué se parece un perro á un carpintero?...

Luengo hay unas cigarras que, *erre que erre*, le dicen cosas á un *espinoso granado arisco*, moviendo las elctras, elctras sí, que, no saben ustedes lo que son? Yo tampoco; en cambio, sabemos todos lo que son elctros, que es lo que, aunque mal, sabe la Academia.)

«Picantes sobre el lago sus luces foscas, echa el sol, levantando levadas eduvios, y meliticas bailan su vals las moscas sobre el moible esmalte de lampos rubios.»

De esa estrofa sólo entiendo que las moscas se dedican al vals; verdad es que son las *moscas meliticas*; ya me figura á un moscardón, metálico, por supuesto, diciendo: «Señorita, me hace usted el favor...» Lo que debe ser incómodo es bailar sobre el *moible esmalte*, y más si es de lampos, aunque sean rubios.

«Todo del hipotismo sufre el asomo; on el lagar, las caras mustias y serias, sienten párpados lacios como de plomo al latir medio extinto de las arterias.»

Si; para estar en un lagar hay que tener *gran seriedad*, como dicen en *Mis Hejtel*. En cambio, esos párpados lacios como de plomo, son unos párpados como otros cualquiera, porque el plomo no es yo que haya nunca sido lacio. Verdad es que como esas cosas pasan al *latir medio extinto de las arterias*...

«La cigüeña ardorosa, mofa y ludubrio hace del sol que al suelo chispas arranca, y duerme sostenida por equilibrio, en el alto cimborrio sobre una zanca.»

No me parece bien que una cigüeña, por muy *ardorosa* que sea, haga *mofa* y *ludubrio* del sol; qué demonio! busque usted otro consonante á equilibrio, y no falte al astro rey.

«El toro, abandonando los cobertizos, de las moscardas tercas, huye y se zafa. ¿Un toro huido? Banderillas de fuego en él. ¿Goza el lagarto puesto cerca de un mimbre, del rectilíneo rayo que en él se quiebra, y vé al lado, bordada como una urdimbre, la pelucua blanca de la culebra.»

«Lagarto! lagarto!...»

«Allá en las escondidas cañadas hondas, del himno de la tarle como un exordio, junto á la glauca alberca, y entre las frondas toca un grillo impaciente su *monocordio*...»

«No puedo comentarlo todo; sería, como dice Clarín, hacer una edición fraudulenta de la composición, pero ese *monocordio* me place; sabe el Sr. Rueda lo que es un grillo? ¿y un *monocordio*? A que no; lo más que conoce es el tu ó tetracordio, que de ambas maneras hay violines.

Un grillo tocando su *monocordio*... tocará valsesitos para que bailen las moscas sobre el *moible esmalte de lampos rubios*...

«Las palomas silvestres hunden los picos y esmaltan de roco sus alas conbas.»

«Hombros! ¡roco á pleno sol! comprese un manual de química, y verá que el agua se evapora por el calor.»

«Por su plano inclinado de arenas de oro.»

Mucho oro me parece; á bien que así se arreglará ese lio del bi ó monometalismo en que andamos metidos.

«Falta á todo la vida y el entusiasmo; la araña duerme en redes de hilo pardusco, duerme el pájaro el sueño de su marismo, y en su hamaca de espuma duerme el mo...» [Jusco.]

«Duerman en paz!»

«El sol á pleno baña valles y montes y los aires impregna con su bochorno, y están tan encendidos los horizontes, que borbota en sus senos la luz de un horno.»

«Creame el vate, no está el horno para bollos, ni la poesía para coloristas. Coloristas... sí, como los pintores de puertas.»

Y vamos al final:

«Oh, mar! Sólo tu ambiente frescores fragua; cobijame, y que mire bajo tus ondas tambalar entre los círculos que forma el agua de una mujer las vagas líneas redondas.»

«¡Lubrico! por algo me acordaba yo de los *Padres consabitos*... con que qué una mujer las *vagadas líneas redondas*? Si con estos calores se endurece la sangre de una manera!...

«En fin; me han dicho que Rueda piensa marcharse á América, y es cosa de sentir; después de todo, el pagaría su cedula personal correspondiente como cada hijo de vecino, y eso siempre ayuda á sostener al Estado; pero resignémonos, y vaya en paz... algo hemos de hacer por las jóvenes Repúblicas.»

ANSELMO GONZÁLEZ.

Salud pública

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Besiers 9.—Tres defunciones ayer y tres hoy, por el cólera.

Agde 9.—Tres defunciones.

Cette 9.—No ha ocurrido defunción ni invasión en las veinticuatro horas.

En la frontera de Francia, desde Irún á Port Bou, ha quedado instalado el servicio de observación médica, con su personal y material correspondiente.

La Junta de Sanidad de Palma ha acordado que las procedencias de Barcelona sean sujetadas á tres días de observación á su llegada á aquel pueblo.

(De la Agencia Fabra)

Tolón 10.—Ayer ocurrieron en esta ciudad cinco casos y dos defunciones del cólera y en los arrabales siete y dos respectivamente.

La copla del día

¡OH! ¡EL REPORTER!

«En el Hospital de la Princesa ha ingresado hoy un sujeto, llamado José Arias, con una herida feísima, que él se ha producido en la calle de Carranza.»

(De un periódico de la noche de cuyo título no quiero acordarme.)

¡Hay cosas extraordinarias!

Ese pobre señor Arias (y consta que yo no quiero burlarme del caballero ni rirme de su mal), ingresó en el Hospital, perdida toda esperanza, por efecto de una herida recibida

¡EN LA CALLE DE CARRANZA!

¡Válgame Dios soberano!

¿Qué sitio del cuerpo humano será esa?

Comprendo que una lesión

Interece

la paletilla, la mano

ó el pulmón;

pero nadie supondría,

(digo, me parece á mí)

que Interecse una vía... del barrio de Chamberí.

Lo confieso;

según ese

¡todas me las doy ahí!

Y es que, queridos lectores,

el cinismo

en todas partes impera,

y hoy abraza el periodismo,

sin rubores,

una cualquiera.

El más distinguido horterata

que sólo supo medir

lienzo, percal ó retor,

abandona el mostrador

y se dedica á escribir.

El pobre estudiante

que con el libro delante

se empobó

en ebrar «contra natura,

y que jamás aprobó

ni una sola asignatura;

el empleado modesto,

con una letra divina,

que desempeña su puesto

muñ por en una oficina,

y porque le da la gana

al jefe ó al oficial,

de la noche á la mañana

se encuentra sin credencial;

el que se ve muy tronado;

el hijo de un concejal;

el que está desocupado;

en fin, cualquier animal

de los que andan por ahí,

sin malicia la impresión,

entra en una redacción

porque sí.

Ellos podrán no saber

sintaxis ó ortografía,

pero se dan á valer

y se exhiben noche y día.

¡Así está el cuarto Poder!

«Tran muy graves, muy serios,

en todos los ministerios,

y van á la Presidencia

sin que les recuerde en nada

la conciencia,

y le dan una palmada

en el hombro á Salmerón,

como si fuera un chiquillo;

y alternan con Cos-Gayón

y Cánovas del Castillo;

per se rien con Sagasta

per la más mínima broma

que les gasta

MADRID

GACETA

De hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes a D. Patricio Balido y Bona. Otro idem comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Barcelona a D. Modesto Lleó Ubach. ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de una instancia elevada por el Banco Español de la Isla de Cuba en solicitud de prórroga para la rendición de cuentas de los años de 1881-86 a 1891-92.

BOLETÍN REPUBLICANO En el distrito de la Inclusa se ha verificado la renovación del comité republicano progresista, y ha quedado constituida en esta forma: Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Santos Lohoz. Presidente efectivo, D. Francisco Gómez de Avila.

Vicepresidentes: 1.º Juan Sáez y Martínez.—2.º, Domingo Pérez del Val.—3.º, D. Ricardo Álvarez y Pascual.—4.º, D. Emilio Gérard.—5.º, D. Ceferino Martínez. Secretarios: 1.º, D. Enrique Mayoral.—2.º, D. Andrés Lozano.—3.º, D. Antonio Ortiz.—4.º, D. Arturo Bou.—5.º, D. Manuel Salvador Rodríguez.

Vocales: D. Gerardo Osorio.—D. Jerónimo Lasso.—D. Luis López.—D. Antonio Poinado.—D. José Padilla.—D. Antonio Rodríguez.—D. Angel Pérez.—D. Ricardo Cebrán.—D. Rafael Orozco.—D. Ramón Martín. Representantes en el Provincial, D. Manuel Salvador y Serrano y Gregorio Moldes y Vegue. Tesorero, D. Bartolomé Baeza.

¿CUÁNDO NO ES PASCUA? Tiene la bondad el Sr. Monares de decirnos—si le es posible—la razón por qué no se recibe la correspondencia en Villasaya (Soria) y por qué la que se recibe llega con seis u ocho días de retraso?

AGRADECIMIENTO El acreditado fotógrafo Sr. Company ha tenido la bondad de remitirnos una colección de fotografías de los Sres. Perrodil y Farman, hechas con la más esmerada perfección. Mucho agradeceremos al Sr. Company este recuerdo, que justifica el crédito de que goza su establecimiento fotográfico.

DE VIAJE Ayer tarde salió para Gijón (Asturias) con su distinguida esposa y bellísima hija, nuestro amigo y correligionario D. Amado Bustillo.

OTRA PRISION De resultados del proceso que instruye el señor López Sáa por disparo de una bomba explosiva cerca del hotel del Sr. Cánovas, ha sido preso un individuo apodado el Elegido.

Se dice que este sujeto es el mismo a quien halló el Sr. Romero Robledo en su domicilio de la calle del Barquillo hace algún tiempo, y que huyó arrojándose por el balcón.

LA RENTA DE CONSUMOS La baja que hubo ayer en la ciudad renta no fue cosa mayor. No llegó más que a 48,769 pesetas. Con lo que ya se podía pagar a unos cuantos barrenderos.

Y a propósito; ayer se notaba que los mangüeros y barrenderos que hicieron la limpieza de las calles daban muestras de extraordinaria fatiga. Lo cual nada tiene de particular, si se considera el gran aumento de trabajo que se les obliga a hacer, a causa de la supresión de plazas acordada por el Ayuntamiento.

Esto es una verdadera crueldad. Más valiera que, en vez de hacer economías tan injustificadas como la supresión de barrenderos, se procurase cortar el escándalo del matute, que, a más de ser una sangría constante para las arcas municipales, es una ignominia para los individuos del Ayuntamiento, a los cuales señala la opinión pública como protectores de los matuteros.

LOS JARDINES Se ha concedido autorización al antiguo arrendatario D. Ricardo Duacastal para abrir al público los Jardines del Buen Retiro. Interim será sueldo el litigio pendiente en el Juzgado.

El misrocaso se veía en la apertura con un concierto, y se quitó actuando una compañía de ópera con catalán el teatro.

FALLECIMIENTO Nuestro querido compañero en la prensa, el redactor de El Tiempo, Sr. Queralt, ha tenido la desgracia de perder a su anciano padre.

Sentimos mucho la desgracia que atige al señor Queralt.

BODA EN PUERTA Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita doña Amparo Alvarez, por nuestro querido amigo el ilustrado redactor del Herald de Madrid, D. Salvador Canals.

Parece que la boda se verá en Octubre.

ROBO En la calle de las Huertas, núm. 14, piso tercero, domicilio de doña Rosa Chavarri, se cometió ayer un robo sin fractura de puertas.

Ignórase la importancia de lo robado, pues la dueña de la habitación se encontraba en el interior.

Los ladrones no fueron habidos.

MUERTE REPENTINA El dueño de la tienda escafiada en la calle de Claudio Collo, número 8, D. Hermenegildo Díaz de la Puente, se sintió ayer ligeramente indisponible.

Mientras su mujer le hacía una taza de té, el Sr. Díaz se recostó en un sofá, y cuando su esposa volvió para darle el té, el enfermo había dejado de existir.

Parece que la muerte fue producida por un derrame cerebral.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 65), Bilbao, Santander, Gijón,

PROVINCIAS

DESGRACIA Un joven llamado Arturo Novos se dedicaba a pescar en el río de Madrid. Mas, Orense, por el procedimiento de la dinamita.

Hace algunos días le estalló el cartucho que llevaba en el bolsillo del pantalón destrozándole la pierna por completo.

HONRADO COMPORTAMIENTO López, el sargento que se sublevó en Navarra ha entrado desde Bayona al coronel del regimiento donde servía, 100 pesetas para que se indemnicen la caja de los descontentos que dejó.

HEROICIDAD Un niño de tres años que jugaba en las inmediaciones del dique de Vigo, tuvo la desgracia de caer en el agua en un sitio donde el mar tenía una profundidad de 4 metros.

Con un valor inconcebible y digno de todo elogio, se arrojó inmediatamente al agua, para salvarle, o no niño de nueve años, que logró felizmente un propósito.

El salvador se llama Antonio Gago y el que cayó Antonio Hidalgo.

¿EL COLERA EN MADRID?

Esta noticia se propagó anoche con una rapidez vertiginosa. En la Diputación, en el gobierno civil y en otros centros no cesaba de funcionar el teléfono, y una grande alarma acababa de quicio a nuestras autoridades. El terrible huestad del Ganges había causado en Madrid la primera víctima.

El caso A las tres de la tarde de ayer avisaron a la Casa de socorro del distrito de la Universidad que Joaquina Moreno López, que vivía en la calle de San Roque, núm. 8, piso cuarto, se hallaba gravemente enferma. El médico de guardia se trasladó inmediatamente al domicilio de la paciente.

La primera impresión fue desagradable en extremo. No se atrevió a diagnosticar por tratarse de un asunto delicado. El cuadro sintomático de la enfermedad era el de colera, pero como puede confundirse con el de una enterocolitis, de aquí que no se atreviera a dar un diagnóstico seguro.

Inmediatamente ordenó que la enferma pasara al Hospital Provincial, y en efecto, a las cuatro próximamente ingresó en dicho establecimiento.

La alarma El jefe clínico de guardia del Hospital, don Félix Moreno, fue quien recibió a la enferma, dando las órdenes oportunas para que fuese atendida lo mejor posible, dada la ciencia de este establecimiento para casos tales y lo inesperado del suceso.

Tampoco se atrevió a diagnosticar, dando sin embargo, a entender que del colera se trataba. Inmediatamente se puso al teléfono, comunicando la noticia a las autoridades. En el Hospital, la alarma era indescriptible; no se oía otra palabra que ¡el colera! ¡el colera!

Las autoridades A las diez se presentó en el Hospital un delegado de vigilancia, acompañado de un inspector con órdenes del Sr. Aguilera para enterarse de lo ocurrido, y a las doce próximamente, un delegado facultativo, que estuvo largo rato conferenciando con el médico de guardia tomando las medidas que creyeron oportunas para esclarecer el hecho.

Una defunción A las diez falleció la infeliz Joaquina López, presa de las más terribles convulsiones y de los más fuertes dolores. El cadáver, con los ojos hundidos ofrecía un aspecto aterrador. Todas las personas prácticas y acostumbradas a ver enfermos, pronunciaban el terrible fallo: «Esto es colera».

¿Es colera? Pronto lo sabremos, si es que no tratan de engañarnos nuestras celosas autoridades. Cuando estas llegaron al benéfico establecimiento, la enferma había fallecido; en vista de este fatal desenlace, enviaron para esclarecer los hechos dos botellas con sus deyecciones, una á la Diputación histológica de San Juan de Dios, y otra al Ayuntamiento para que lo fuese en el laboratorio municipal.

(Si el Sr. Garagarza hace lo mismo para esto que para el análisis de las aguas de Lozoya, estamos frescos).

Ultima hora En el certificado extendido por el médico que asistió á la enferma en las pocas horas que ha vivido, consta que ha fallecido de enterocolitis. Trátese de vaneer la alarma producida diciendo que no ha sido el colera la enfermedad que ha producido la muerte de Joaquina Moreno.

Antecedentes No se tienen en concreto antecedentes respecto de la enferma, que puedan robustecer ninguna de las dos opiniones.

Joaquina Moreno era natural de Seseña (Toledo), de cincuenta años de edad, viuda, de buen estado de carnes y de estatura regular.

Responsabilidades Ninguno de los periódicos de la mañana ha dado cuenta de este caso, que entraña un interés capital, demostrándonos que el Gobierno guarda la más absoluta reserva. Si posible es alarmar el ánimo al vecindario, más posible y criminal es ocultar la realidad de los hechos, dejando que se propague tan terrible epidemia causando víctimas, de las que será responsable este desdichado Gobierno.

Síspas de una vez si el colera está entre nosotros; tomense las medidas oportunas para que la epidemia no se propague, y si no hay tal cosa, devuélvase la tranquilidad al vecindario alarmado, porque esta incertidumbre, medio de que se valen estos Gobiernos entoces y decadentes, será buena para sus mélos y ambiciones, pero es altamente criminal cuando se juega con la vida de los ciudadanos.

Esperamos el resultado del análisis para dar conocimiento de ello á nuestros lectores.

de toda la provincia de Logroño han celebrado un meeting para protestar contra la reforma económica del Sr. Gamazo sobre imposición del nuevo tributo á los vinos y alcohóles. El acto resultó imponente.

El teatro donde se verificó el meeting, á pesar de tener gran afluencia de gente que asistió, entre la que se veían personas de alta importancia y significación.

Se pronunciaron elocuentes discursos, reinando un entusiasmo indescriptible.

Se propusieron y aprobaron las siguientes conclusiones: 1.º Pedir á las Cortes la exención de todo impuesto sobre el vino, hecha excepción de la contribución territorial.

2.º Libertad de destilación y elaboración de los vinos tintos; 3.º Rebaja de las tarifas; 4.º Persecución de las falsificaciones.

A estos acuerdos se han adherido, además de personalidades de alta posición, todos los diputados provinciales y la mayoría de los representantes en Cortes por Logroño.

EN CERVERA También en Cervera, pueblo de la provincia de Lérida, se han reunido todos los vinitores de aquella importante región para protestar contra el impuesto del hacendista triquero, el hombre funesto, que está matando con sus descabelladas reformas económicas las producciones nacionales.

A las diez de la mañana, un gentío inmenso ocupaba la espaciosa plaza Mayor de Cervera, donde se verificó un meeting imponentísimo.

Desde los balcones de la Casa Ayuntamiento, que está situada en la expresada plaza, dirigieron la palabra á la concurrencia varios oradores.

El Sr. D. Pedro Ignes, comisario de agricultura á iniciador de la protesta, pronunció un elocuyente discurso combatiendo, con razones irrefutables, los proyectos del Sr. Gamazo.

Censuró duramente el decreto sobre destilación, que ha obligado á cerrar más de quinientas fabricas de alcohol, que daban el sustento á millares de obreros, perjudicando á los propietarios de vinos en 75 millones de pesetas.

Afirmó que en ningún país se toleraría que continuase un día más en el Gobierno un ministro tan funesto como el Sr. Gamazo.

Después de terminar el Sr. Ignes hablan otros oradores, y se disuelve el meeting, quedando aprobadas las conclusiones siguientes: 1.º Pedir el castigo de los especuladores de los vinos.

2.º Igualdad en los tributos sobre los productos nacionales. 3.º Supresión del art. 20 del proyecto de ley de presupuestos. 4.º Supresión del impuesto de consumos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Paine) LA DINAMITA PISA 9.—En la mañana de hoy ha hecho explosión una bomba de dinamita delante del palacio arzobispal, que destruyó una de las columnas de la puerta, pero no ha ocasionado desgracia alguna personal.

EL SUFRAGIO EN AUSTRIA Viena 9.—En una reunión á que han asistido diez mil obreros, se ha votado por aclamación una proposición favorable al sufragio universal directo.

En dicha reunión se ha dado el grito de ¡viva la Internacional!

CRISIS EN FRANCIA Paris 9.—Anoche al terminar la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda Sr. Peytral se dirigió á casa del presidente del Consejo, señor Dupuy, entregándole la dimisión de su cargo.

La causa ha sido la actitud tomada contra el Gobierno por varios de los antiguos amigos del Sr. Peytral.

Se espera que la crisis quedará resuelta mañana.

LA SITUACION EN FRANCIA Paris 10.—Anoche regresó á París el Presidente de la República en vista de la crisis que surgió en el seno del Gabinete, y de la cual fue á darle cuenta en Marley el presidente del Consejo de ministros.

Se reunieron estos en Consejo extraordinario con asistencia del dimisionario de Hacienda señor Peytral, quien accediendo á los reiterados ruegos de sus compañeros, declaró que seguiría desempeñando su cartera.

El Consejo se ocupó después principalmente de la reorganización de la policía.

Todos los ministros convinieron en que el actual estado de ella es muy decaído y que urgen importantes reformas.

Se aprobaron algunos y se trató luego de la dimisión que del cargo de prefecto de policía de París tiene presentada el Sr. Loze.

Restablecida la tranquilidad pública y habiendo desaparecido por lo tanto toda especie de imposición, los ministros acordaron relevar al Sr. Loze del cargo que desempeñaba y nombrarle para un importante puesto diplomático.

NUOVA INSURRECCION Londres 10.—Un telegrama de Río Janeiro que publica esta mañana los periódicos ingleses da cuenta de haber estallado una nueva insurrección en Río Grande del Sur.

Dice que los rebeldes han puesto sitio á Río Grande, y que al vapor Juniper, al salir de Buenos Aires fué apresado por un centón de pasajeros que llevaba á bordo, los cuales condujeron el buque á Río Grande, á donde llegó ayer.

Hay que esperar no obstante informes oficiales para veri si confirman ó no estas noticias.

HUELBA Londres 10. Unos tres mil mineros de la cuenca carbonifera de Forestáigan se han declarado en huelga.

De nuestro servicio particular EN EL ESPACIO America 9 (9:55 n.) En la tarde de hoy ha efectuado un viaje aéreo, saliendo de la Plaza de Toros, el globo aerostático.

El globo en que iba, mide 27 metros de altura por 6 de circunferencia. En su base, en vez de barquilla llevaba pendiente un trapico.

El aeronauta en su ascensión iba ejecutando difíciles y arriesgados ejercicios.

La elevación que alcanzó el globo se calcula en 500 metros.

El descenso se verificó con toda felicidad, pisando tierra el aeronauta á dos kilómetros de la capital.—Hull.

el acto resultó imponente. El teatro donde se verificó el meeting, á pesar de tener gran afluencia de gente que asistió, entre la que se veían personas de alta importancia y significación.

Se pronunciaron elocuentes discursos, reinando un entusiasmo indescriptible.

Se propusieron y aprobaron las siguientes conclusiones: 1.º Pedir á las Cortes la exención de todo impuesto sobre el vino, hecha excepción de la contribución territorial.

2.º Libertad de destilación y elaboración de los vinos tintos; 3.º Rebaja de las tarifas; 4.º Persecución de las falsificaciones.

A estos acuerdos se han adherido, además de personalidades de alta posición, todos los diputados provinciales y la mayoría de los representantes en Cortes por Logroño.

EN CERVERA También en Cervera, pueblo de la provincia de Lérida, se han reunido todos los vinitores de aquella importante región para protestar contra el impuesto del hacendista triquero, el hombre funesto, que está matando con sus descabelladas reformas económicas las producciones nacionales.

A las diez de la mañana, un gentío inmenso ocupaba la espaciosa plaza Mayor de Cervera, donde se verificó un meeting imponentísimo.

Desde los balcones de la Casa Ayuntamiento, que está situada en la expresada plaza, dirigieron la palabra á la concurrencia varios oradores.

El Sr. D. Pedro Ignes, comisario de agricultura á iniciador de la protesta, pronunció un elocuyente discurso combatiendo, con razones irrefutables, los proyectos del Sr. Gamazo.

Censuró duramente el decreto sobre destilación, que ha obligado á cerrar más de quinientas fabricas de alcohol, que daban el sustento á millares de obreros, perjudicando á los propietarios de vinos en 75 millones de pesetas.

Afirmó que en ningún país se toleraría que continuase un día más en el Gobierno un ministro tan funesto como el Sr. Gamazo.

Después de terminar el Sr. Ignes hablan otros oradores, y se disuelve el meeting, quedando aprobadas las conclusiones siguientes: 1.º Pedir el castigo de los especuladores de los vinos.

2.º Igualdad en los tributos sobre los productos nacionales. 3.º Supresión del art. 20 del proyecto de ley de presupuestos. 4.º Supresión del impuesto de consumos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Paine) LA DINAMITA PISA 9.—En la mañana de hoy ha hecho explosión una bomba de dinamita delante del palacio arzobispal, que destruyó una de las columnas de la puerta, pero no ha ocasionado desgracia alguna personal.

EL SUFRAGIO EN AUSTRIA Viena 9.—En una reunión á que han asistido diez mil obreros, se ha votado por aclamación una proposición favorable al sufragio universal directo.

En dicha reunión se ha dado el grito de ¡viva la Internacional!

CRISIS EN FRANCIA Paris 9.—Anoche al terminar la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda Sr. Peytral se dirigió á casa del presidente del Consejo, señor Dupuy, entregándole la dimisión de su cargo.

La causa ha sido la actitud tomada contra el Gobierno por varios de los antiguos amigos del Sr. Peytral.

Se espera que la crisis quedará resuelta mañana.

LA SITUACION EN FRANCIA Paris 10.—Anoche regresó á París el Presidente de la República en vista de la crisis que surgió en el seno del Gabinete, y de la cual fue á darle cuenta en Marley el presidente del Consejo de ministros.

Se reunieron estos en Consejo extraordinario con asistencia del dimisionario de Hacienda señor Peytral, quien accediendo á los reiterados ruegos de sus compañeros, declaró que seguiría desempeñando su cartera.

El Consejo se ocupó después principalmente de la reorganización de la policía.

Todos los ministros convinieron en que el actual estado de ella es muy decaído y que urgen importantes reformas.

Se aprobaron algunos y se trató luego de la dimisión que del cargo de prefecto de policía de París tiene presentada el Sr. Loze.

Restablecida la tranquilidad pública y habiendo desaparecido por lo tanto toda especie de imposición, los ministros acordaron relevar al Sr. Loze del cargo que desempeñaba y nombrarle para un importante puesto diplomático.

NUOVA INSURRECCION Londres 10.—Un telegrama de Río Janeiro que publica esta mañana los periódicos ingleses da cuenta de haber estallado una nueva insurrección en Río Grande del Sur.

Dice que los rebeldes han puesto sitio á Río Grande, y que al vapor Juniper, al salir de Buenos Aires fué apresado por un centón de pasajeros que llevaba á bordo, los cuales condujeron el buque á Río Grande, á donde llegó ayer.

Hay que esperar no obstante informes oficiales para veri si confirman ó no estas noticias.

HUELBA Londres 10. Unos tres mil mineros de la cuenca carbonifera de Forestáigan se han declarado en huelga.

De nuestro servicio particular EN EL ESPACIO America 9 (9:55 n.) En la tarde de hoy ha efectuado un viaje aéreo, saliendo de la Plaza de Toros, el globo aerostático.

El globo en que iba, mide 27 metros de altura por 6 de circunferencia. En su base, en vez de barquilla llevaba pendiente un trapico.

El aeronauta en su ascensión iba ejecutando difíciles y arriesgados ejercicios.

La elevación que alcanzó el globo se calcula en 500 metros.

El descenso se verificó con toda felicidad, pisando tierra el aeronauta á dos kilómetros de la capital.—Hull.

QUESTIONES PALPITANTES

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

mienza á mostrarse conforme con el criterio que sobre la actual situación tenemos. En prueba de lo que decimos, insertamos á continuación el sueto siguiente, que publica nuestro querido y estimado colega El Liberal. Dice así:

«Los optimismos de los que anuncian que los presupuestos han de quedar aprobados en ambas Cámaras dentro de muy pocos días, carecen en absoluto de fundamento, y no son otra cosa que la expresión de un deseo de los ministeriales, que están en la corriente de que el Sr. Gamazo abandone la hoja de parra con que todavía pretende ocultar sus inclinaciones y entre sus hipocresías en el camino de las componendas, sin las cuales los presupuestos no se han de aprobar.

Las muchas dificultades que existían antes, subsisten ahora para que las Cortes sancionen la obra del ministro de Hacienda.»

Insistimos ó insistiremos una vez más; antes de que llegue la clausura de las Cortes ocurrirán acontecimientos que darán al traste con todo lo existente.

Los silvelistas

Como dijimos ayer, los silvelistas se reunieron á última hora de la tarde en la redacción de nuestro colega El Tiempo, acordando que los Sres. Rodríguez San Pedro y Aparicio impugnen brevemente el proyecto presentado por el Sr. Capdepón, y que el Sr. Villaverde hable para alusiones, fijando el criterio de la minoría silvelista respecto de las reformas de Gracia y Justicia.

También pedirán la supresión ó modificación del impuesto del 3 por 100 sobre la amortizable, para lo cual permanecerán en Madrid hasta que termine la discusión de los presupuestos.

Los socialistas conviniéron también en combatir con energía la concesión de los suplicatorios.

Noticias

El ministro de la Gobernación se ocupa en el estudio del nuevo reglamento de Correos. Tenemos entendido que, á virtud de este reglamento se anunciarán, tan pronto esté vigente, las oposiciones para destinos en el ramo, dotados con mil pesetas anuales.

Ayer estuvieron conferenciando con el ministro de la Gobernación los representantes en Cortes de Valencia.

Parece que la conferencia versó sobre el estado de aquella Diputación provincial.

La Comisión de presupuestos de la gran Antilla estuvo reunida ayer, durante breve espacio de tiempo, para perlar y digamos así algunos detalles de su obra y hacer los últimos trabajos para formular el dictamen consigna, con relación á la obra del ministro de Ultramar, ya les hemos indicado oportunamente.

El Sr. Villanueva formula voto particular. El ex-ministro republicano D. José Fernando González ha recibido su acta de senador por Cuba, y la ha presentado en el Senado.

La mañana en Palacio

A Palacio han acudido esta mañana los señores Moret, Capdepón y Sagasta. El primero pasó por las habitaciones interiores de la cámara de la regente al ministerio de Estado.

El segundo saludó cariñosamente á los periodistas que acudieron á felicitarle. Las disposiciones que este puso á la firma de la regente son las siguientes:

Clasificación de los registros de propiedades. Nomenclamiento de un canónigo en Burgos. Y un decreto de comutación de pena.

A Palacio fué también el general Azárraga, con el objeto de ofrecer sus respetos á las Instituciones.

En Palacio supimos que esta noche se marcha para el extranjero la duquesa de Montpensier.

LA NOVILLADA DE AYER

Sin que pueda tenerse por superior, la corrida del domingo dejó compungido al público. Los toros de Porez de la Concha cumplieron todos ellos, y hasta los hubo, como el segundo y sexto, que hicieron una faena en varias que no hubiera parecido mal en una corrida de abono.

Los matadores tampoco hicieron prodigios, pero se los vió con buenos deseos, y supliendo con valentía lo que de arte les faltaba.

El más habilidoso de ellos resultó el Bebé chico, que mató al primero de una estocada superior, y que, aun cuando no estuvo tan afortunado en el cuarto, se le vió torciendo de cerca y tratando de aprovechar bien.

Bombita hizo los mismos fallos de arrojjo que lo combían aplausos siempre; pero por atropellarse y curar más de lucir sus temeridades que de aprender á dar á cada clase de toros lo suyo, nos dió más sustos que ocasiones de batirle palmas.

El valor es la primera condición del torero, pero no es la única.

En cuanto al Conjeito, que se presentaba ayer por vez primera en la plaza con los trastos de matar, no se puede formar juicio de lo que será por lo que ayer le vimos; se advierte, en el, sin embargo, que es desahogado ante la cara de los toros; pero otro lo mucho que le falta saber, una de las cosas más importantes es que, al herir, se debe cuidar, tanto de la mano izquierda como de la derecha, y que el no embobar lo debido la multa al entrar á matar, y el no saber vaciar, es lo que ocasionan los achuchones cuando las cosas vienen bien, y las cornadas cuando se dan mal dadas.

Lo que vimos en la novillada del domingo es que hay plantel de donde pueden salir buenos banderilleros.

Ostioneto y Gonzalito, sobre todo, tienen arte y habilidad, y saben buscar con valentía la cara de los toros.

Corrajitas, aunque abusa de las posturas académicas y de los desplantes de teatro, midió algunas veces bien los terrenos, y Tomás Becadero paró con verdadera conciencia y seriedad.

Hasta en los picadores, que por regla general son tan malos como todos, hubo algo digno de aplauso. Zarito, Milones y algún otro se fueron varias veces por derecho y agarraron bien el sitio donde se pica.

En cambio, de la dirección de la lidia y del modo de correr toros sólo horrores se puede decir. Verdad es que en esto, no en las novilladas, sino en las corridas formales, se ha perdido la noción de lo que es bregar en la plaza.

Por lo demás, la tarde estuvo buena, y la entrada superior.

El gran negocio de la empresa, ahora son las novilladas de verano, y lo seguirá siendo, si sigue sabiendo manejar la cosa.

Entre los proyectos que tiene, es dar alguna corrida mixta, en que matará los primeros toros el simpático espada de alternativa Francisco Sánchez (Frasquele).

Lo mucho que el público de Madrid estima al popular diestro, y el desce que hay de vario sus imitables gallos, son una mina de oro, cuyo filón no dejará escapar la empresa.

CONTRA GAMAZO

EN LOGROÑO Por noticias posteriores al telegrama que ayer publicamos, sabemos que los vinitores

el acto resultó imponente. El teatro donde se verificó el meeting, á pesar de tener gran afluencia de gente que asistió, entre la que se veían personas de alta importancia y significación.

Se pronunciaron elocuentes discursos, reinando un entusiasmo indescriptible.

Se propusieron y aprobaron las siguientes conclusiones: 1.º Pedir á las Cortes la exención de todo impuesto sobre el vino, hecha excepción de la contribución territorial.

2.º Libertad de destilación y elaboración de los vinos tintos; 3.º Rebaja de las tarifas; 4.º Persecución de las falsificaciones.

A estos acuerdos se han adherido, además de personalidades de alta posición, todos los diputados provinciales y la mayoría de los representantes en Cortes por Logroño.

EN CERVERA También en Cervera, pueblo de la provincia de Lérida, se han reunido todos los vinitores de aquella importante región para protestar contra el impuesto del hacendista triquero, el hombre funesto, que está matando con sus descabelladas reformas económicas las producciones nacionales.

A las

testa enérgicamente contra el hecho brutal de *invicto* é inolvidable alcalde de La Unión, cometido en la persona de nuestro querido correligionario el director de El Cantón.

He aquí la salvajada:
Presentóse el alcalde en la oficina del juzgado municipal seguido de numerosa tropa de municipales y serenos, y arrojándose sobre nuestro indefenso amigo, que se encontraba cumpliendo con los deberes de su profesión, le descargó una lluvia de golpes y de arañazos, sin que pudieran detenerlo los allí presentes, y jurando a voz en grito que había de matarlo.

Una vez realizada tan heroica hazaña, se retiró triunfante y en medio de los mayores elogios que le tributaron sus secuaces.
Señor ministro de la Gobernación: ¿No le parece á S. S. que tales atropellos deberían castigarse severamente, tanto más cuanto que, según referencias, el mencionado alcalde, que se llama Jacinto Conesa, ha cometido ya otros actos parecidos al que ahora denunciarnos?

Esperamos que S. S. ponga remedio á tales y tan ruines salvajadas.

JUICIO POR INJURIA Y CALUMNIA
El director de El Correo de Valencia ha sido citado á juicio de conciliación, en nombre de D. Germán Gamazo, por injuria y calumnia proférica en un artículo publicado en dicho periódico.

El mencionado suceso se refería á la denuncia que hizo un cesante del ramo de Hacienda de una fianza que aseguraba ser de D. Germán Gamazo.

ACCIDENTE DESGRACIADO
En Cartagena ha sido extraído del mar, por el muelle de Alfonso XII, el cadáver del vecino de Pozo Estrecho, Lucas Martínez.

Este desgraciado, en unión de un primo suyo, se echó á dormir en aquel sitio, y sin duda, en uno de los movimientos del sueño, cayó al agua. Cuando el primo despertó, vio el sombrero de su pariente, y sospechando lo ocurrido, se apresuró á ponerlo en conocimiento de la autoridad.

POLEMICA

En justa defensa

Señor director de El Ideal.
Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Como no sabemos leer La Correspondencia, periódico gacetero y ministerial de todos los Ministerios, por mor del fondo de los reptiles, nos hemos enterado algo tarde de que en ese periódico, buzon de todos los que mandan y esquina de todos los anuncios y reclamos, se ha pegado un escrito, ó cosa parecida, en el que se afirma no ser exactos los hechos por nosotros denunciados en el periódico de su digna dirección.

En justa defensa rogamos á usted nos permita dar un recorrido á La Correspondencia y á sus ociosos inspiradores.
Dos vicios de nulidad tiene dicho tribunal; y para que La Correspondencia nos entienda, los calificaremos, en términos vulgares, de una falta y una sobra.

En efecto; según el art. 90 del vigente reglamento de la Escuela Central de Artes y Oficios, el tribunal debe estar constituido por el profesor de la asignatura y otros dos de la misma especialidad.

Pues bien; en el mencionado tribunal faltaba el profesor de la asignatura y sobraban otros dos que no eran de la misma especialidad.
Del profesor que ha explicado la clase se alega como razón para haberlo excluido, el dedicarse á la enseñanza privada.

Razones que existen para la inclusión:
1.º El suceso reglamentario antes citado.
2.º Que los pensados para dedicarse á la enseñanza privada solo se conceden á los auxiliares, y desde el momento en que el auxiliar que debió enseñar la clase pasó á ser profesor, debió cesar la autorización, habilitándosele como caso especial, para examinar á sus alumnos de todo el curso.

3.º Los precedentes. El Sr. Argenta, profesor supernumerario de la Universidad, tenía una academia de Física y Química para los alumnos de estas asignaturas. Murió á mitad del curso el profesor de Química Sr. Lamas; se encargó de la clase el Sr. Argenta, y el rector le habilitó para formar parte del tribunal de examen.

Se trata ahora de un caso enteramente análogo, y se debió por consiguiente proceder lo mismo, á no ser que haya un criterio para cada persona y no para cada caso.

4.º La prohibición para formar parte de los tribunales, cuando los ayudantes se dedican á la enseñanza privada, tiene por objeto evitar que se pueda comerciar con la enseñanza, y esto no podía ocurrir en el presente caso, pues la clase privada de Mecánica que el ayudante Sr. La fuente (que es de quien se trata) explicaba, no tenía nada que ver con la oficial de Construcción, y además, la clase privada que este digno profesor explicaba era completamente gratuita, y termino sus explicaciones un mes antes de acabar el curso.

Se deduce, por consiguiente, que es muy discutible si el Sr. La fuente debió ó no debió formar parte del tribunal de Construcción; la razón parece estar de nuestra parte, y en caso de duda, la decisión debió inclinarse á nuestro favor; ya que hasta los profesores libros de los colegios incorporados examinados á sus alumnos.

Esto por lo que se refiere á la falta del profesor. Por lo que hace á la sobra de dos de los jueces, es cosa fuera de duda, y que no admite discusión.

Tras especialidad distinguida el art. 9.º del real decreto orgánico de las Escuelas de Artes y Oficios: 1.º Clases orales, 2.º Dibujo geométrico; 3.º Dibujo artístico, cerámica y modelado.

Dos de los jueces pertenecen á la segunda especialidad, y por tanto aunque sean competentes en construcción, no pueden, en virtud del art. 2.º del reglamento antes citado, formar parte del tribunal de esta asignatura, que, como oral, está incluida en la primera especialidad.

Si la falta del señor profesor de la asignatura es discutible, la sobra de estos señores es indiscutible y evidente, y, por tanto, puede afirmarse que el tribunal de Construcción es antireglamentario, estando en su derecho los alumnos al protestarle y no examinarle.

De ins omnibus cállate La Correspondencia nuestra denuncia; ya ve usted, señor director, que la inobservancia se halla en esos m. estr. curusla, inspiradores de ese gran periódico, órgano de la opinión... ministerial, y digno en ocasiones de competir con Gedeo y con Diágora.

Si á pesar de las faltas de retórica, se digna usted, señor director, insertar esta rectificación, le quedarán sumamente agradecidos los alumnos de la clase de Construcción, que se repiten de usted algunos servidores. Carlos Muñoz Liliñana, Antonio Martínez García, Antonio Castañera.

¿Y como no! Más bien dos veces que una. Después de varias quisquiosas, se pasa á la

ORDEN DEL DIA aprobándose varios dictámenes de la comisión de personal.

CRONICA DEL CRIMEN

A la una y media de la tarde de hoy se ha cometido un crimen.

He aquí las noticias que acerca del hecho hemos podido adquirir.

ANTECEDENTES
Hacia algún tiempo que un dependiente de la tienda de Consumos de los Cuatro Caminos sospechaba que de una tienda de ultramarinos establecida en la casa núm. 103 de la calle de Bravo Murillo se introducía contrabando en Madrid.

Pedro Herjia, dueño de la tienda, había asegurado ser falsos aquellos rumores al indicado dependiente, que se presentó en su casa varias veces.

EL HECHO
Esta tarde se encontraba en la tienda á la hora arriba expresada Rosa Grande, la madre de Pedro, cuando se presentó el dependiente y comenzó á decirle que de su casa salía contrabando para Madrid.

Rosa, que á pesar de contar ya algunos años, no carece de energía, contestó como era consistente á las insolencias del de la ronda, diciéndole:

—Salga usted de mi casa, insolente.

—A lo cual contestó el dependiente con una tremenda bofetada.

Rosa empezó á dar voces, pidiendo socorro, al mismo tiempo que sujetaba á su agresor para que no huyese.

El Pedro Herjia, al oír las voces de su madre, acudió presuroso y se generalizó la reyerta, hasta el punto que el guarda de consumos, sacando su revólver, disparó en el grupo, hiriendo al proyectil á Rosa Grande en la parte media de la pierna izquierda, según consta en el parte extendido por el facultativo en la Casa de socorro, donde fué conducida la infeliz anciana.

DETECCION DEL AGRESOR
Los vecinos que habían oído al ruido de la disputa, se lanzaron sobre el agresor deteniéndolo, mientras otros llevaban á Rosa Grande á la citada Casa de socorro.

Entre tanto, no parecía un guardia por allí, y los que custodiaban al agresor, no sabían qué hacer con él.

Al cabo de una hora pareció un guardia de orden público, que se hizo cargo de él, llevándole á la delegación, y dando motivos á muchas protestas el modo de efectuarlo, pues iba arrastrado y el público pedía que se cumpliera con el este requisito, por ser de muy malos antecedentes.

Después de haberse presentado en el juzgado de la ocurrencia las primeras diligencias.

LA HERIDA
Hemos celebrado una conversación telefónica con la Casa de socorro y después con el Hospital de la Brinosa, donde se halla Rosa Grande, y se nos dijo que la herida no ofrece gran peligro si no sobreviene alguna complicación.

Lo deseamos de veras.

PARLAMENTO

CONGRESO

A las dos y diez el señor marqués declara abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Osma se ocupa de la gravísima protesta formulada por la prensa contra el Ayuntamiento, y pide al ministro de la Gobernación que le conceda la opinión del Gobierno con respecto á la triste situación de la Corporación municipal y del alcalde Sr. Angulo.

El Sr. Osma pide al Sr. Figueroa Torres, y dice que la renuncia que este ha hecho de su cargo obedece á no estar conforme con la gestión del Sr. Angulo.

El señor ministro de la Gobernación responde al alcalde con verdadero calor, tanto que la mayoría de los diputados abandonan los escaños, y que el Sr. Figueroa pide la palabra.

Si las afirmaciones que la prensa ha hecho añade el *invicto ministro* son ciertas, no le es menos que la conducta del Sr. Angulo es y ha sido en un todo intachable. (Fuertes rumores.)

El Sr. Figueroa Torres se levanta á explicar su salida de la casa de la Villa.

Dice que no quiere continuar ocupándose en poco ni en mucho de la administración del Ayuntamiento.

Asigura que no ha dejado su cargo por los ataques que la prensa ha dirigido al Sr. Angulo.

El ministro de la Gobernación rectifica, insistiendo en la defensa del alcalde y añadiendo que la dimisión del Sr. Figueroa no deja desairado al alcalde, porque si no pensaran del mismo modo ambos señores en una cuestión concreta, la mayoría hubiera decidido, como otras veces, cuál de los dos tenía razón.

Añade también que los comentarios de la prensa, si no favorecen al digno alcalde de Madrid, tampoco le colocan en una situación difícil.

El Sr. Osma insiste en que no está explicada la actitud del alcalde con respecto á la prensa, y en que el ministro aprueba las cosas de una manera completamente distinta á la que son.

El Sr. Figueroa rectifica diciendo que ni el tuvo conocimiento de la dimisión del visitador general de consumos.

Rectifican dos ó tres veces los susodichos oradores en medio de la indiferencia general.

El ministro de Fomento contesta á las preguntas que días pasados le dirigió el Sr. Porez Díaz, con relación á los retrasos en pagar las cantidades asignadas para obras de puertos, y le da todo género de satisfacciones, añadiendo que realizara los deseos del Sr. Díaz tan pronto como le sea posible.

El Sr. Porez Díaz se da por satisfecho con las frases que ha tenido á bien dirigirlle el señor ministro.

Rectifican ambos oradores.

Comienza su discurso el Sr. Marcoartú, que versó acerca de arbitrajes; el Senado, durante más de una hora que duró el discurso, se entregó al sueño.

El presidente llamó la atención al orador, diciéndole que no eran preguntas las que hacia, como prometió al empezar, sino verdaderas interpelaciones.

No obstante, continuó el Sr. Marcoartú, y terminó cuando hubo contestado el señor ministro de Estado, ofreciéndole entenderse del objeto de las preguntas que se le habían hecho.

ORDEN DEL DIA
Tomó la palabra el Sr. Merlo, á fin de rectificar en el debate que sobre instrucción pública se inició hace días, y en el que tomaron parte los Sres. Martínez Pacheco, Hernández Iglesias y Sánchez Román.

A las cinco, hora en que nos retiramos de la tribuna, continuaba hablando el Sr. Merlo.

ÚLTIMAS NOTICIAS

DICTAMEN

Esta tarde se ha reunido la Comisión general de presupuestos, con el objeto de conocer el dictamen que sobre el de Gracia y Justicia redactó ayer la ponencia, formada por los Sres. González de la Fuente, Barroso y López Oyarzábal.

La Comisión, que continúa reunida al cerrar este número, aprobará el dictamen.
Este se presentó mañana á la Cámara.

EL SEÑOR MONTEIRO RÍOS
Hasta que termine la discusión de los presupuestos, no saldrá de Madrid el Sr. Monteiro Ríos.

¿Por qué?
Sobre esta pregunta se han hecho algunos comentarios en el Congreso.

Hay quien dice que el ex ministro de Gracia y Justicia permanecerá en Madrid para apoyar al Gobierno, y hay quien asegura que lo hará para darle un disgusto.

LOS CARLISTAS
En el Congreso, y con rumbo las noticias publicadas por un colega, se ha dicho esta tarde que los carlistas se proponen hacer esta verano una gran campaña de propaganda.

El Sr. Meila recorrerá con este objeto toda Galicia.

LOS TRIBUNALES
El Sr. Capdagná ha reabierto esta tarde la vista de todos los tribunales de justicia de la Audiencia de Madrid, que han ido á saludarle por su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

La recepción ha durado hasta las cinco de la tarde.

Por este motivo el Sr. Fernández de la Torre no ha podido formular la pregunta que tenía anunciada.

Este señor hará mañana su ya celebre y aún no nacida pregunta.

Por supuesto que, conociendo como se conoce el sistema que el Sr. Latorre ha de hacer lo que se llama una *plancha*, más valdría que guardara silencio.

EL SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA
Aún no se sabe quien será nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Sin embargo, esta tarde ganaba mucho terreno contra el Sr. González de la Fuente la candidatura del Sr. Gómez Sigura.

Se cree que este será el nuevo subsecretario.

LAS REFORMAS DE MAURA
Los diputados portorriqueños han recibido esta tarde el siguiente telegrama del partido de la Unión constitucional de Cuba:

«Opónganse por todos los medios á la aprobación de las reformas de Maura, por ser perjudiciales á la integridad de la Patria.»

LAS ELECCIONES EN CUBA
Esta tarde se ha dicho en el Congreso que la

elección de los diputados que se presentan candidatos por los distritos vacantes en Cuba, promete ser ruidosa, pues los ánimos están muy excitados. Se teme que ocurran algunos conflictos.

EL ALCALDE

El Sr. Osma ha interpelado, en la sesión de hoy, al Gobierno, sobre la gestión que al frente del Ayuntamiento viene realizando el alcalde de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación ha procurado defender al Sr. Angulo; pero con tanta mala suerte, que sus palabras han hecho intervenir en el debate al Sr. Figueroa Torres, el cual ha explicado los motivos en que ha fundado su renuncia al cargo de concejal.

De estos motivos se desprende que el alcalde no sabe por dónde se anda en el Ayuntamiento. Se dice que el Sr. Angulo, después de conocer la pregunta del Sr. Osma, insistió en retirarse. Es lo que debe hacer, y pronto.

No decimos más.

EL SEÑOR CARVAJAL
Como ayer anunciamos, en el *sudexpress* de anoche llegó á esta corte el Sr. Carvajal.

Nuestro queridísimo amigo fué gratamente sorprendido al ver que numerosos correligionarios habían bajado á la estación, acompañándole después hasta su casa.

El Sr. Carvajal viene en extremo satisfecho de su viaje á París, y es fácil que en breve se hagan públicas sus impresiones acerca del mismo.

LOS SUPLICATORIOS
La Comisión que ha de dictaminar sobre el suplicatorio presentado á la Cámara para procesar al Sr. Dualde no ha podido reunirse esta tarde por no haber concurrido á la junta alguno de los señores que forman la precitada Comisión.

En el Congreso se ha dicho esta tarde, y á título de rumor lo consignamos, que el Sr. Sagasta era contrario al criterio que parece predominar en la Comisión, y que consideraba como una *barbaridad* el que se concediera los suplicatorios.

Si el Sr. Sagasta ha dicho eso al almorzar, ¿será por miedo?

BANQUETE CARLISTA
Con la mayor reserva, tanta que no se ha enterado la prensa de la mañana, se celebró anoche en Los Dos Cisnes un banquete carlista en honor del general Berziz.

Al acto asistieron los señores marqués de Castriño, barón de Sangarpen, Villar, Angulo, Batranda, y una porción de oficiales de la última guerra carlista.

Al final del banquete se hicieron entusiastas brindis por la causa del eterno pretendiente.

Cree-se que esta comida producirá alguna *indigestión*.

EL MARQUÉS DE CERRALBO
Saldrá esta noche para su posesión de Santa María de Huerta.

A ella acudirán dentro de breves días varias personalidades carlistas para tratar de la próxima campaña veraniega que van á emprender los súbditos de D. Carlos.

LA TARDE POLITICA
De gran animación ha sido la tarde de hoy.

Desde hoy temprano han principiado á hacerse comentarios sobre la situación del Gobierno y la actitud de Gamazo.

A decir de los bien enterados, en el seno de la Comisión de presupuestos han surgido disgustos, pues se ha visto que con la nueva fórmula de Gracia y Justicia no resultan más que economías ficticias, y para obtenerlas verdad hay que acudir á impuestos nuevos.

Esto ha desbaratado por completo los planes del Gobierno.

La marejada es grande al cerrar nuestro número y nadie duda que no habrá presupuestos y que todo se lo llevará la trampa.

UNA CONFERENCIA
Al cerrar esta número contorencian en uno

de los pasillos del Congreso los Sres. Villanueva, Pidal y Romero Robledo. A esta conferencia se atribuye mucha importancia.

Una pregunta: ¿Irà á ingresar el Sr. Villanueva en el partido conservador?

DIVERSIONES

UNA TIPLE

Ha regresado á esta corte, después de su brillante excursión artística por las principales ciudades de España y Portugal, la reputada tiple doña Carmen Alfaro.

Excusamos todo elogio de tan simpática artista, pues sobrado conocida es del público de Madrid, que en repetidas ocasiones la tributó sus aplausos cuando formaba parte de la compañía Corcaesa.

Por nuestra parte, solo diramos que es de las pocas tiples que quedan, de las de verdad y no de las *de camama*, que nos fabrican á la gruesa las empresas al uso.

El día 1.º de Agosto empezará á actuar en el teatro de Novedades de Barcelona una compañía cómica-lirica á cuyo frente figuran el popular actor D. Juan Espantaleón y la aplaudida tiple Concha Martínez.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 DE JULIO DE 1893
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

ULTIMOS PRECIOS	Día 8	Día 10	Difere. ^a
4 por 100 perpetuo int.	68,60	68,60	baja 0,10
Id. fin de mes...	68,60	68,60	> 0,10
4 por 100 perp. ext. 6.	75,80	75,30	> 0,50
4 por 100 amortizable.	77,15	77,00	> 0,15
Billetes de Cuba 1886.	106,70	106,00	alta 0,20
Billetes de Cuba 1890.	97,20	97,10	baja 0,10
Banco de España...	355,60	356,00	alta 0,60
C.º arrendatarios tabs.	168,00	168,75	> 3,75
París 6 días á vista.	19,25	19,46	> 0,20
Londres 8 días vista.	29,97	30,00	> 0,03

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,15—63,00—62,87.
LONDRES 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63,12.

Espectáculos para hoy

Apolo.—A las nueve.—La mujer del molinero.—Las tentaciones de San Antonio.—El Hércules.—El diablo de África.
Gran teatro de Colón.—A las nueve.—Gran espectáculo: programa variado de atracción. La torre Nolet, extraordinarios velocipedistas, la familia Mayor, célebres patinadores, los sin rival acróbatas hermanos Briat, re y otras novedades.
Príncipe Alfonso.—A las nueve.—La Hércules de las mujeres (estreno)—La Bayadera.—La espada de honor.
Recreos.—A las nueve.—Los baturros.—Los invasores.—El diablo en el molino.—Triple Alianza.
Zarzuela.—A las nueve.—Inauguración.—Folies Bergeres Madrileño.
MADRID
LA NACIONAL.—Imp. y cargo de J. C. García.
Calle de los Caños, 1, bis.—1893

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 10 de Julio de 1893.

PREMIOS MAYORES											
Núms.	Pesetas.	Pueblos.	Núms.	Pesetas.	Pueblos.	Núms.	Pesetas.	Pueblos.	Núms.	Pesetas.	Pueblos.
4721	250000	Córdoba	3377	4000	Madrid.	2271	4000	Cádiz.	5768	4000	Madrid.
12405	125000	Madrid.	17939	4000	Zaragoza.	16596	4000	Madrid.	13330	4000	Línea de la C.
9224	60 00	Granada.	8074	4000	Santander.	12610	4000	Rentería	10004	4000	Madrid.
8111	30000	Oviedo.	10501	4000	Madrid.	16711	4000	Alicante.	5287	4000	
17460	4000	La Unión	4781	4000	Idem.	16089	4000	S. Sebastian.	6089	4000	
2568	4000	Madrid.									

Premiados con 800 pesetas

Cet. 1000	2970	426	4504	5369	6642	7303	8566	9000	10963	11772	13137	14988	15176	16974	17000
8	1781	134	3666	4390	5830	6350	7333	9033	10183	11018	13568	14776	15989	16836	17107
18	1121	2666	3545	4411	5799	6625	7993	9222	9701	10593	11210	13833	14746	15250	16012
29	1018	2554	3048	4350	5430	6480	7213	8322	9332	10291	11191	13937	14361	15365	16191
41	1082	2625	3779	4201	5820	6589	7219	949	9451	10779	11135	13651	14024	15383	16234
95	614	2881	3245	4170	5442	6076	7753	8325	9101	10319	11869	13805	14878	15156	16480
99	1747	32	36	3879	4417	5445	6962	754	299	2574	10762				

USUBSCRIBIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—No se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y Republica.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la ley republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

GRATIS

Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familia. Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo.

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA
CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares
DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO
OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS
Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Oficio de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada.
Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.
La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1894.

Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares.
Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales.
Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

TOMAS TREVIJANO
1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.
Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1884

1—SAN FELIPE NERI—1

SI QUEREIS CONSERVAR la lana de vuestros colchones, darla á lavar al lavadero mecánico, calle Lagasca, junto á Diego de León. Teléfono 2.059.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO, SO 108 HO, grados 227.
Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas.—Declarada por la Gaceta Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradora de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD Y EL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Ocharri-87, Atocha, 87 Madrid.

GRATIS

PASAJES PARA EL BRASIL
AGENCIA—Gorguera, núm. 8

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

PORTLAND

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños.
Barcelona: Ronda San Pedro, 8.
MADRID, ALCALA, 18, EQUITATIVA

LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

BAZAR IBO
18, SAN BERNARDO, 18

PARA

viaje, maletas, baúles, sacos de mano, cabezales de asco, correos y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER

fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE

dades en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE

tes, grandiosos surtidos, muchas novedades y precios muy baratos.

BE

bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisutería; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS

tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS

marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Manrico San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á Sr. E. hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

EN LA CALLE DE LA VERONICA, números 13 y 15, principal letra B. darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; tienen en casa de éste ó como empleado en la casa que lo solicite.

Para más informes en dicha calle de la Verónica ó avisando al interesado, pasará á tratar del asunto verbalmente.

EL SALONCILLO

Espos y Mina, 16

Almuerzos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

5, Infantas, 5

PRESTAMOS

Signe la liquidación de esta casa, y próxima la apertura de nuestra sala de ventas, Monterá, 20, nos urge liquidar un sin número de alhajas y ropas que después no podremos vender.

LUIS CRESPO.—Pedicero callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4—X.

APERTURA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO, GRAN EXPOSICION

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

18, MONTERA, 18 LA ISLA DE CUBA 18, MONTERA, 18

Esquina á la calle de la Aduana

Hace XII años el Sábado de Gloria se abrieron estos grandiosos Almacenes, los únicos en España organizados con enormes existencias y con toda clase de artículos para vestir y para las casas, tan ricos y de grandes fantasías, como modestos, abordables á todas las fortunas, tomando por base la marcha de las casas más importantes del extranjero, con la diferencia que hoy conviene más á las señoras de Provincias hacer sus pedidos á esta casa, donde no hay aumento alguno de Cambios, Aduanas, etc., y, por el contrario, el precio no excede del fijado en las muestras, siendo el embalaje y porte gratis, cuando el pedido es de 100 pesetas en adelante.

Tenemos seguridad, por los esfuerzos grandiosos que hacemos para conseguirlo, haber llegado á la mayor altura, para ofrecer ECONOMIAS VERDAD al comprador.

Tenemos la persuasión que nadie en Madrid, ni en España, presentara mas variedad de novedades en sedas tornasol Foulares, Surachs, Lanas, Vestidos, Pelerinas, Blusas, Sombreros, etc. y que garantizamos que todo forma hoy el gran suceso en París en las señoras de buen gusto.

Surachs Loie Fuller haciendo tornasol, colores los mas nuevos, el vestido mas elegante y de mas vestir para una señora de buen gusto, el corte. Ptas. 80	Ocasión Traje hecho americana lanilla inglesa. Ptas. 30 Un gabán para vestir, por. Ptas. 25	Camisas para caballeros, con muy buenas vistas de hilo, excelente forma, desde. Ptas. 4 Idem para viaje y campo, de satén, de todos colores ó batistas, cordones de seda, desde. Ptas. 6 Idem de color para vestir, desde. Ptas. 2 Idem para frac, con tablitas ó bordados, desde. Ptas. 8	Cortinas de Tanager para gabinete, dibujos hechos solamente p.ª la Isla de Cuba. Ptas. 35	Calcetines de Escocia, colores crudos y listados, la media docena. Ptas. 2	Trajés para niñas y niños, formas últimas de fantasía y paletones de todas edades, desde Ptas. 6	Medias de gran fantasía, colores media docena. Ptas. 2 Idem id. id. Ptas. 3 Idem negras, tinte sólido indestructible, idem. Ptas. 10	Telas blancas piezas de 30 metros, hilo de los Estados Unidos, marcas exclusivas, todos los precios empezando la pieza, desde. Ptas. 6-90	Sombrillas de seda y percal, más baratas que en las casas especiales, desde. Ptas. 4	Colchas blancas con flecos. Ptas. 5 Idem de ocasin, muy bonitos dibujos. Ptas. 3 Maneras de algodón para cama ocasinera. Ptas. 4 Equipos para novias, compuesto de 61 prendas con muy buena tela, bordados y hechura, desde. Ptas. 200	Sabanas y batistas, dibujos preciosos para vestidos y pizarras, desde. Ptas. 0-30 Sabanas de una pieza con jersón, de muy buena tela estofada, la media docena. Ptas. 4 Pareales (gran ocasión) dibujos preciosos, colores sólidos, por 3 pesetas el corte, ó sea. Cénts. 0-25	Camisetas escocia para interior, color crudo, muy finas á pesetas 4, 6 y 7 la media docena. Ptas. 2	Tapetes Hong-Kong, de 7½ en cuadro, dibujos de efecto. Ptas. 3 Colchones de eufi superior para cama cámara, el corte de 5 varas. Ptas. 4-50	Visillos un juego de cinco varas, imitación á cueja para bordar las iniciales. Ptas. 2 Alzapallos para cortinas, cedeñas y bolas romanas, juego. Ptas. 3 Toallas de felpa, color y blancas; media docena, ptas. 8; media docena, ptas. 10. Ptas. 4	Ropa blanca bien hecha y adornada, para señoras; camisas para Sr.ª, desde. Ptas. 2 Enaguas con tiras bordadas, desde. Ptas. 3 Pantalones con tiras bordadas, desde. Ptas. 2-50 Chambras id., id., desde. Ptas. 2 Para niños y niñas tenemos toda clase de prendas y para todas edades. Ptas. 4-50	Mantelerías un mantel y 12 servilletas para la comida. Ptas. 7-80 Para té, colores bonitos, sólidos. Ptas. 4 Faldas de percales alsacianos para playa y campo. Ptas. 3 Cortinones para sala y gabinetes y para baño, desde. Ptas. 6 Guantes de hilo para señora y caballero. Ptas. 0-50 De cabritilla para señora. Ptas. 2-25 De cabritilla para Cab.ª. Ptas. 2-50	¡Atención! Jerseys punto inglés, formas distinguidas, todos los colores. Ptas. 3-50 Bastones para caballero, de muñeco capricho, inmensa colección desde. Ptas. 1 Pañós para viaje ingleses, con gustos nuevos, desde. Ptas. 4-15 Pañuelos con jersón hecho á valencia, en batista, de hilo en cajas permutadas, la docena. Ptas. 6 Cestas de paja fina para el campo ó para los niños llevar al colegio, desde. Ptas. 2 Cinurones de seda y cuero, para niñas y señoras, últimas formas desde, postas. Ptas. 2 Paraguas de satén y seda, desde los más baratos á los más ricos, tenemos desde pesetas. Ptas. 2 Velos para manto surtido inmenso en todos los colores, desde. Ptas. 1 Grandinas para manto, todo seda desde. Ptas. 2 Confecciones modelos los mas nuevos que ha creado la moda: Vestidos de muy bonita hechura desde. Ptas. 40 Pelerinas de encaje, desde ptas. Ptas. 35 Pelerinas de lana todos colores, forma Enrique IV, desde. Ptas. 20
---	---	--	--	---	---	---	--	---	---	---	--	--	---	--	--	---

No acabaríamos nunca de detallar artículos convenientes, útiles y necesarios, que podemos vender en condiciones especialísimas. LA ISLA DE CUBA tiene una Exposición constante en el interior de los Almacenes, á la vista del comprador; no llevamos dinero por ver, por eso aconsejamos á todo el que tenga que hacer compras, visite esta gran Casa antes de gastarlo.—Las señoras de Provincias pueden pedirnos Catálogos ilustrados y muestras, que se envían, como siempre, gratis y á vuelta de correo, dirigiéndose al propietario, D. Eduardo García Inozal